

Informe de Finanzas

Públicas

enero - septiembre 2025

Número 9



Finanzas

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Contenido.

 .	Presentación	3
II.	Resumen Ejecutivo	4
III.	Ingresos	ć
IV.	Egresos	10
V.	Deuda Pública	13

Presentación

La transparencia y la rendición de cuentas gubernamentales no solo implican la generación de información pública, sino también la implementación de mecanismos eficientes que faciliten su acceso y difusión clara a la ciudadanía. Con este propósito, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con una transparencia proactiva, que supera los requerimientos normativos al promover activamente la identificación, producción, publicación y reutilización de información relevante, consolidando así a la sociedad como un factor clave en el diseño y seguimiento de las políticas públicas.

Para este propósito, se pone a disposición del Honorable Congreso del Estado, así como de la ciudadanía el más reciente número del documento titulado *Informe de Finanzas Públicas*, que, en términos generales, pretende dar cuenta de la evolución del origen y destino de los recursos públicos durante el periodo enero – septiembre 2025, para lo cual se sirve de utilizar comparaciones con periodos anteriores, desagregación de información y demás datos que le permitan al lector evaluar la gestión del dinero público.

En este contexto, el Informe presenta un análisis detallado del comportamiento de las Finanzas Públicas en sus tres componentes fundamentales: Ingresos, Egresos y Deuda Pública, utilizando diversas clasificaciones y categorías para facilitar su comprensión y evaluación.

Particularmente, el apartado de *Ingresos* presenta información acerca de los recursos públicos captados, desagregados por las principales fuentes de ingresos del Estado, que comprenden los Ingresos Locales, como son los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, así como los ingresos recibidos de la Federación. Dichos conceptos no sólo se comparan respecto al resultado del año anterior, sino que también muestran su evolución con relación a lo que fue estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla del 2025, con el propósito de tener un panorama completo sobre el avance de los Ingresos desde el inicio del año.

El apartado de *Egresos* expone el comportamiento del gasto público, utilizando para ello diversas clasificaciones que permiten orientar al lector para conocer su destino bajo distintos enfoques, logrando responder a preguntas como, ¿qué instituciones públicas gastaron recursos?, ¿hacia qué finalidades fueron orientados?, ¿en qué fueron utilizados? Todas las clasificaciones empleadas también son comparadas con el resultado del 2024 y, sobre todo, con el presupuesto que fue aprobado en la Ley de Egresos del 2025, de tal forma que se evalúe las divergencias entre lo aprobado y lo efectivamente gastado.

Por último, el apartado de *Deuda Pública* detalla el estatus que guarda la Deuda del Estado con corte al mes de diciembre, la composición de su costo financiero y las acciones de amortización llevadas a cabo.

Resumen Ejecutivo

Entre enero y septiembre de 2025, los principales rubros de las finanzas públicas registraron un desempeño favorable. Los ingresos presupuestarios superaron en 8.9% lo previsto y fueron 2.3% superiores en términos reales respecto al mismo periodo de 2024.

Lo anterior se explica principalmente por un mayor crecimiento en la recaudación de los derechos mostrando un incremento de 5.9% respecto al estimado y de 8.6% en comparación con el mismo periodo del año anterior; mientras que los Impuestos registraron un crecimiento de 5.5% comparado con el monto estimado y de 9.3% respecto al mismo periodo de 2024.

En cuanto al Gasto Público, este alcanzó una cifra marginalmente mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior; las erogaciones realizadas, excluyendo el gasto operativo, se enfocaron principalmente en la consecución de los objetivos planteados a través de la Política de Gasto mediante rubros como Salud y Educación.

En ese sentido, las finalidades de Desarrollo Social y Económico, representaron el 62.7% del Gasto Total devengado, destacando la inversión en obras de infraestructura para el desarrollo de diversas regiones del estado, así como en apoyo a la educación, principalmente a nivel básico.

Asimismo, la finalidad de Otras no clasificadas en funciones anteriores representó el **24.4%** del Gasto Total, el cual fue dirigido principalmente a los Municipios mediante aportaciones que la federación otorgó a la entidad por concepto de recaudación de ingresos, así como los distintos acuerdos que se establecieron con este orden de gobierno para fines específicos.

Respecto al comportamiento de la Deuda Pública y Otras Obligaciones, se continuó con un endeudamiento sostenible; adicionalmente, se cubrieron las obligaciones adquiridas por administraciones anteriores, sin embargo, debido a la contratación del Crédito Simple sin Garantía, el cual se liquidará en un periodo no mayor a un año, el saldo de la Deuda Pública sin incluir Obligaciones, aumento 26.3 % respecto al 31 de diciembre del año anterior.

De la relación entre los ingresos y egresos presupuestarios, deriva el Balance Presupuestario en cuyas cifras devengadas, se obtuvo un superávit de 16 mil 365 millones 615 mil pesos.

El Balance Primario en su monto estimado fue superavitario por 640 millones 381 mil pesos, resultado de la relación de las cifras del Balance Presupuestario sin financiamiento neto y sin remanentes del Ejercicio Fiscal anterior, con las del pago de Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda, asimismo y en línea con lo estimado, resultó también superavitario en el monto devengado al alcanzar la cifra de 16 mil

millones 741 millones 743 mil pesos, el cual mide el esfuerzo realizado en el Ejercicio Fiscal referido para mantener un equilibrio fiscal (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. Indicadores de Postura Fiscal Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025 (Miles de pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	97,963,430.7	106,683,429.1	106,683,429.1
 Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa Ingresos del Sector Paraestatal 	97,963,430.7 -	106,683,429.1	106,683,429.1 -
II Egresos Presupuestarios (II=3+4)	97,722,793.4	90,317,814.2	89,731,522.7
 Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa Egresos del Sector Paraestatal 	97,722,793.4 -	90,317,814.2 -	89,731,522.7 -
III Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III= I-II)	240,637.3	16,365,614.9	16,951,906.4
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	240,637.3	16,365,614.9	16,951,906.4
IV Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	399,743.5	376,128.4	376,128.4
V Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III+IV)	640,380.8	16,741,743.3	17,328,034.8
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento B. Amortización de la Deuda	- 240,637.3	2,000,000.0 407,304.0	2,000,000.0 407,304.0
C. Endeudamiento o desendeudamiento (C= A-B)	-240,637.3	1,592,696.0	1,592,696.0

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

Ingresos

El incremento en los ingresos se consolidó mediante estrategias clave enfocadas en optimizar la recaudación, fortalecer el mercado interno, impulsar la inversión privada, ampliar la proyección internacional y promover la participación ciudadana.

- Es así como de enero a septiembre de 2025, los ingresos recaudados ascendieron a 106 mil 683 millones 429 mil pesos, cifra mayor a lo estimado en 8.9% y ligeramente superior en 2.3% respecto al mismo periodo del año anterior, donde el rubro de Ingresos de libre disposición, compuesto principalmente por los Ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) y las Participaciones Federales representaron el 56.6% del total; por su parte, las Transferencias federales etiquetadas (aquellos recursos que se reciben por parte de la Federación, destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las Aportaciones y los Convenios Federales) representaron el 41.5% y los Ingresos Derivados de Financiamiento aportaron el 1.9%.
- Los Ingresos de Libre Disposición ascendieron a 60 mil 437 millones 104 mil pesos, superando en 10% la meta establecida en donde los conceptos que más aportaron a la entidad fueron los ingresos por concepto de Participaciones por un monto de 45 mil 91 millones 164 mil pesos. (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Ingresos del Estado de Puebla por Fuente de Financiamiento Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025 (Miles de pesos)

	Enero - Septiembre			- Avance % respecto a:		
Concepto	2024	Aprobado Deve		Avance % r	% respecto a:	
Concepto	(1)	(2)	(3)	Aprobado	2024	
	(1)	(2)	(5)	(3)vs(2)	(3) vs (1)	
Total	104,240,496.7	97,963,430.7	106,683,429.1	8.9%	2.3%	
Ingresos de libre disposición	59,135,139.6	54,950,754.5	60,437,104.5	10.0%	2.2%	
Participaciones ^{1/}	42,780,509.9	44,066,069.2	45,091,164.2	2.3%	5.4%	
Impuestos	6,157,281.1	6,378,890.3	6,727,870.8	5.5%	9.3%	
Otros Ingresos de Libre Disposición	4,240,308.3	-	2,627,569.8	-	-38.0%	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,444,584.0	1,397,722.8	1,579,364.5	13.0%	9.3%	
Derechos	2,632,105.5	2,698,341.5	2,857,271.0	5.9%	8.6%	
Productos	1,079,205.2	46,987.5	817,632.3	**	-24.2%	
Aprovechamientos	389,697.9	362,743.1	353,299.7	-2.6%	-9.3%	
Convenios	411,447.7	-	382,932.2	-	-6.9%	
Transferencias Federales Etiquetadas	45,105,357.1	43,012,676.3	44,246,324.6	2.9%	-1.9%	
Aportaciones	36,048,607.5	37,887,292.4	35,496,751.8	-6.3%	-1.5%	
Convenios	8,859,460.5	5,037,689.2	8,630,654.2	71.3%	-2.6%	
Fondos Distintos de Aportaciones	133,086.5	87,694.6	84,506.3	-3.6%	-36.5%	
Otras Transferencias Federales Etiquetadas ^{2/}	64,202.6	-	34,412.3	-	-46.4%	
Incentivos Derivados de Financiamientos	-	-	2,000,000.0	_	0.0%	

^{**} Cifras mayores a 100%.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Ingresos, Dirección Inteligencia Tributaria



^{1/} Las Participaciones incluyen los ingresos por concepto del FEIEF.

^{2/} Se componen de los Productos por intereses Federales y Convenios.

Entre los principales rubros de los Ingresos de Libre Disposición se encuentran:

- Los Impuestos generaron 6 mil 727 millones 871 mil pesos, lo cual significó un crecimiento de 5.5% respecto al estimado y de 9.3% en relación al mismo periodo de 2024, es decir 570 millones 590 mil pesos más, destacando la participación del Impuesto Sobre Nómina, que reportó un ingreso por 4 mil 261 millones 263 mil pesos, y logró un incremento respecto al monto estimado de 107 millones 221 mil pesos, representando así el 63.3% de los impuestos globales, mientras que el impuesto Estatal Sobre Tenencia o Uso de Vehículos obtuvo 2 mil 328 millones 959 mil pesos, el 34.6% del total.
- Los Ingresos No Tributarios que están conformados por los Derechos, Productos y Aprovechamientos, devengaron la cantidad de 4 mil 28 millones 203 mil pesos, rebasando la meta programada en 920 millones 131 mil pesos, siendo su comportamiento particular el siguiente:
 - Los Derechos captaron recursos por 2 mil 857 millones 271 mil pesos, cifra superior al estimado en 5.9%, es decir un aumento de 158 millones 930 mil pesos, de lo anterior destaca el comportamiento del Poder Ejecutivo, al aportar 2 mil 300 millones 346 mil pesos, rebasando la meta programada en 5.2% y representando el 80.5% del total de los Derechos.
 - El rubro de Productos, alcanzó el monto de 817 millones 632 mil pesos, con lo cual se registró un crecimiento muy por encima del monto programado, generando 770 millones 645 mil pesos adicionales, donde destacan los Productos por la Inversión de Recursos Estatales y Convenios con ingresos por 813 millones 112 mil pesos.
 - Los Aprovechamientos se ubicaron en 353 millones 300 mil pesos, cifra ligeramente inferior a lo estimado, y dentro del rubro en mención, las Multas y Penalizaciones destacan al aportar 326 millones 215 mil pesos.
- Para el rubro de Participaciones se contabilizó la cifra de 45 mil 91 millones 164 mil pesos, con lo cual se obtuvo un aumento de ingresos por 2.3%, lo que representa mil 25 millones 95 mil pesos por encima de lo estimado de periodo, lo anterior se explica por un comportamiento favorable en el Fondo General de Participaciones que registró un monto de 35 mil 478 millones 892 mil pesos y el Fondo de Fiscalización y Recaudación donde se obtuvo un total de 2 mil 267 millones 861 mil pesos.
- En cuanto a los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Federal, se registró un importe de mil 579 millones 365 mil pesos, reportando un crecimiento de 13.0% respecto al estimado al obtener ingresos extraordinarios por 181 millones 642 mil

pesos, mientras que, respecto al mismo periodo del año anterior se reportó un incremento de 9.3%.

- Los Convenios Estatales, Municipales y Privados en conjunto registraron 382 millones 932 mil pesos, que corresponden a Proyectos de Infraestructura (PPI) en diversos municipios del estado, el Fortalecimiento de la Vigilancia en la entidad y las Aportaciones de Empresas Redes de Transporte.
- Otros Ingresos de Libre Disposición obtuvieron 2 mil 627 millones 570 mil pesos.
- Por su parte, las Transferencias Federales Etiquetadas ascendieron a 44 mil 246 millones 325 mil pesos, en donde:
 - Para el rubro de Convenios Federales, se observan ingresos 8 mil 630 millones 654 mil pesos, lo que significó un crecimiento de 71.3% respecto al estimado, donde sobresale el convenio para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, del cual se obtuvieron 4 mil 783 millones 43 mil pesos, así mismo, el convenio de IMSS-Bienestar Prestación Gratuita de Servicios de Salud Medicamentos y demás Insumos Asociados registró ingresos por 2 mil 460 millones 971 mil pesos.
 - Por los Fondos Distintos de Aportaciones, se obtuvo la cifra de 84 millones 506 mil pesos, lo cual significó una ligera disminución del 3.6% en comparación con el monto programado.
 - Por Otras Transferencias Federales Etiquetadas se obtuvieron 34 millones 412 mil pesos.
 - Finalmente, para el Rubro de Aportaciones, se obtuvieron 35 mil 496 millones 752 mil pesos (véase el cuadro 3), lo cual representa un decremento en comparación con el mismo periodo de 2024, cabe señalar que para este rubro se obtienen los ingresos que se dan a conocer en el Presupuesto de Ingresos de la Federación en donde los principales Fondos que tuvieron crecimientos fueron:

Cuadro 3. Aportaciones por Fondo Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025 (Miles de pesos)

	En	ero – Septieml	Avance %	respecto	
- Concepto	2024 Aprobado		Devengado	a:	
Concepto	(1)	(2)	(3)	Aprobado (3)vs(2)	2024 (3)vs(1)
Total de Aportaciones	36,048,607	37,887,292	35,496,752	-6.3%	-1.5%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	15,771,780.1	17,959,920.0	16,837,350.7	-6.3%	6.8%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,666,068.5	1,501,474.2	1,206,675.9	-19.6%	-27.6%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	8,394,219.8	8,386,519.5	7,529,402.3	-10.2%	-10.3%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	4,430,463.4	4,745,838.8	4,707,867.6	-0.8%	6.3%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1,735,639.9	1,692,851.2	1,616,990.5	-4.5%	-6.8%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	284,530.8	296,957.7	305,529.8	2.9%	7.4%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	270,925.9	285,826.8	281,356.5	-1.6%	3.8%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	3,494,979.1	3,017,904.2	3,011,578.6	-0.2%	-13.8%

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Inteligencia Tributaria.

- Las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) generaron para la entidad ingresos de 16 mil 837 millones 351 mil pesos, mostrando un aumento de 6.8% respecto al mismo periodo de 2024.
- Con relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se recibió por parte de la federación la cantidad de 7 mil 529 millones 402 mil pesos.
- Por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) sumaron 4 mil 707 millones 868 mil pesos, superando en 6.3% respecto al mismo periodo de 2024.
- En materia del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se recibieron 3 mil 11 millones 579 mil pesos, cantidad levemente inferior a lo programado en 0.2%.

Egresos

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el gasto devengado alcanzó 90 mil 725 millones
118 mil pesos, lo que representa un aumento del 0.6% respecto al mismo periodo del año
anterior. De este total, el 54.9% correspondió al Gasto No Etiquetado, que se realiza
con cargo a Ingresos de Libre Disposición y Financiamientos, mientras que el 45.1%
restante proviene de Transferencias Federales destinadas a fines específicos,
clasificadas como Gasto Etiquetado (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Egresos del Estado de Puebla por tipo de Clasificación Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025 (Miles de pesos)

	Enero – Septiembre			Avance % respects a:	
 Concepto	2024 Aprobado		Devengado	– Avance % respecto a:	
Concepto	(1)	(2)	(3)	Aprobado (3) vs (2)	2024 (3)vs(1)
Total	90,223,650.3	97,963,430.7	90,725,118.2	-7.4%	0.6%
Gasto Etiquetado Gasto No Etiquetado	43,612,932.8 46,610,717.5	43,012,676.3 54,950,754.5	40,935,147.0 49,789,971.2	-4.8% -9.4%	-6.1% 6.8%
Clasificación por Tipo de Gasto					
Gasto Corriente Gasto de Capital	70,233,448.4 10,048,761.1	81,868,197.0 5,677,486.8	73,075,668.7 7,109,781.1	-10.7% 25.2%	4.0% -29.2%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	209,307.0	240,637.3	407,304.0	69.3%	94.6%
Pensiones y Jubilaciones Participaciones	157,752.1 9,574,381.7	160,317.9 10,016,791.8	149,266.8 9,983,097.7	-6.9% -0.3%	-5.4% 4.3%
Clasificación Funcional					
Gobierno Desarrollo Social Desarrollo Económico Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	12,779,059.6 49,721,506.2 6,120,980.5 21,602,104.0	14,861,377.3 53,228,463.2 7,046,726.6 22,826,863.6	11,701,946.7 51,888,227.8 4,987,595.4 22,147,348.2	-21.3% -2.5% -29.2% -3.0%	-8.4% 4.4% -18.5% 2.5%
Clasificación por Objeto del Gasto					
Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales	30,033,087.1 793,715.2 3,511,145.9	38,209,557.0 1,081,896.1 4,896,873.4	31,880,997.5 414,108.8 2,591,055.4	-16.6% -61.7% -47.1%	6.2% -47.8% -26.2%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,427,297.6	24,083,176.6	28,140,751.2	16.8%	6.5%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Inversión Pública	145,542.5 6,786,538.2	308,306.7 2,762,610.8	2,722,383.7 2,214,880.2	-19.8%	-67.4%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	952,396.4	3,810,964.9	658,283.8	-82.7%	-30.9%
Participaciones y Aportaciones Deuda Pública	20,889,267.7 684,659.8	22,132,582.2 677,463.2	21,308,481.3 794,176.3	-3.7% 17.2%	2.0% 16.0%

^{**} Cifras mayores a 100%.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Adminsitración, Subsecretaría de Earesos. Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

- De acuerdo con su categoría económica por Tipo de Gasto, el Gasto de Capital tuvo un saldo devengado de 7 mil 109 millones 781 mil pesos, dentro del cual se encuentra la Inversión Pública en los rubros siguientes:
 - Edificaciones de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios con 556 millones 130 mil pesos.
 - Obras de Generación y Conducción de Energía Eléctrica con 323 millones 324 mil pesos
 - Mientras que las Edificaciones Educativas y Culturales devengaron 168 millones 496 mil pesos.



- Por parte de Pensiones y Jubilaciones se reportó un saldo devengado de 149 millones
 267 mil pesos.
- Por otro lado, mediante la Clasificación Funcional, la cual permite identificar la orientación y uso de los recursos públicos, al agruparlos de acuerdo a los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos:
 - Se destinó el 57.2% de los recursos a Desarrollo Social, con el objetivo de impulsar el bienestar de la población poblana más vulnerable, dentro del cual destaca la función Educación que devengó 40 mil 225 millones 939 mil pesos, teniendo como principal destino el programa E019 Educación Básica con 45.2% de su total.
 - O Por su parte, la finalidad de Desarrollo Económico obtuvo un saldo devengado de 4 mil 987 millones 595 mil pesos, utilizado en brindar programas, actividades y proyectos que promuevan el progreso económico en el estado, dentro de este rubro destaca la función Transporte, al devengar 2 mil 72 millones 523 mil pesos.
- En lo que se refiere a la Clasificación por Objeto del Gasto uno de los capítulos con mayor erogación fueron las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con un total de 28 mil 140 millones 751 mil pesos, con un incremento del 16.8% respecto al aprobado y de 6.5% comparado con el mismo periodo del año anterior, dentro de este capítulo del gasto destacan los conceptos siguientes:
 - 23 mil 283 millones 583 mil pesos se destinaron a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, cifra mayor a lo estimado en 21.2%, es decir 4 mil 68 millones 26 mil pesos adicionales, destinados en su mayoría a las entidades paraestatales.
 - Por su parte, las Ayudas Sociales alcanzaron 4 mil 58 millones 951 mil pesos, es decir mil 18 millones 876 mil pesos por encima de lo estimado, lo que se traduce como un incremento de 33.5%, estos recursos son ejercidos para proporcionar apoyos a personas vulnerables, así como a instituciones de enseñanza y becas u otros programas de capacitación.

Respecto de las Participaciones y Aportaciones se obtuvo un crecimiento de 2% en relación al devengado del año anterior, con un total de 21 mil 308 millones 481 mil pesos, donde las Aportaciones destacaron con un total de 11 mil 325 millones 384 mil pesos.

• Por último, mediante la Clasificación Administrativa, que identifica a los Ejecutores del Gasto responsables de realizar la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos financieros públicos, de acuerdo con la estructura organizativa de la Administración Pública, el Poder Ejecutivo concentró 96.7% de los recursos devengados, donde 23.1% correspondió a las Entidades y 76.9% a Dependencias, es así que el Poder Ejecutivo mostro un incremento de 1.2% respecto al mismo periodo de 2024. Las Dependencias que destacan por su participación son: Secretaría de Educación con el

43.3% de los recursos, Secretaría de Bienestar con **18.4**% y Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración con un **13.5**%.

El 3.3% de los recursos restantes fueron erogados por los Poderes Legislativo, Judicial y los Órganos Autónomos (véase el cuadro 5).

Cuadro 5. Egresos bajo la Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025 (Miles de pesos)

	E	A 06			
 Concepto	2024 Aprobado		Devengado	Avance % respecto a:	
Concepto	(1)	(2)	(3)	Aprobado	2024
	(1)	(2)	(3)	(3) vs (2)	(3) vs (1)
Total	90,223,650.3	97,963,430.7	90,725,118.2	-7.4%	0.6%
Poder Ejecutivo	86,683,221.0	95,039,865.6	87,704,621.6	-7.7%	1.2%
Dependencias	68,803,958.2	78,750,008.8	67,443,353.3	-14.4%	-2.0%
Ejecutivo del Estado	28,776.8	28,814.5	30,638.9	6.3%	6.5%
Secretaría de Gobernación	509,094.6	390,091.1	358,253.8	-8.2%	-29.6%
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	169,266.8	147,554.6	162,695.8	10.3%	-3.9%
Secretaría de Educación	28,145,472.6	30,665,046.6	29,219,348.7	-4.7%	3.8%
Secretaría de Bienestar	12,123,302.1	13,670,699.8	12,410,772.4	-9.2%	2.4%
Secretaría de Seguridad Pública	3,034,922.4	3,625,801.2	2,860,146.5	-21.1%	-5.8%
Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo	192.419.0	227.252.2	148.528.0	-34.6%	-22.8%
Sustentable y Ordenamiento Territorial	,	,	-,-		
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1,540,232.9	1,596,428.8	578,087.4	-63.8%	-62.5%
Secretaría de Planeación y Finanzas	13,073,779.9	22,127,187.1	4,987,163.4	-77.5%	-61.9%
Secretaría de Administración	1,066,097.0	738,016.0	308,122.6	-58.2%	-71.1%
Secretaría de Trabajo	102,197.9	78,807.9	15,194.7	-80.7%	-85.1%
Secretaria de Economía	149,100.2	352,188.5	34,578.1	-90.2%	-76.8%
Secretaria de Arte y Cultura	163,850.0	550,677.4	2,442,907.1	**	**
Secretaria de Desarrollo Turístico	124,692.2	231,345.9	174,232.9	-24.7%	39.7%
Secretaría de Infraestructura	8,041,775.1	4,013,339.6	3,570,324.6	-11.0%	-55.6%
Secretaría de Movilidad y Transporte	200,981.0	174,020.5	228,538.9	31.3%	13.7%
Secretaría de las Mujeres	76,798.3	76,119.0	62,652.9	-17.7%	-18.4%
Consejería Jurídica	61,199.4	56,618.2	54,483.4	-3.8%	-11.0%
Secretaría de Deporte y Juventud	-	-	228,155.4	-	-
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	-	-	104,905.1	_	-
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo	-	=	324,900.7	_	-
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	-	=	9,138,722.2	_	-
Entidades	17,879,262.8	16,289,856.7	20,261,268.3	24.4%	13.3%
Poder Legislativo	381,330.0	397,535.7	394,304.1	-0.8%	3.4%
Poder Judicial	995,490.7	1,061,561.7	1,075,863.0	1.3%	8.1%
Órganos Autónomos	2,163,608.6	1,464,467.8	1,550,329.5	5.9%	-28.3%

^{**}Cifras mayores a 100%.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.



Deuda Pública y Otras Obligaciones

El saldo total de la Deuda Pública del Estado al corte del 30 de septiembre de 2025, está conformado por 5 mil 646 millones de pesos de Deuda Directa, 520 millones de pesos de Bonos Cupón Cero (PROFISE y FONREC) y 625 millones de pesos de Deuda Avalada o Contingente (véase el cuadro 6).

Durante el tercer trimestre de 2025, no hubo solicitudes al Gobierno del Estado por parte de algún Ente Público para que otorgara su aval o comprometiera las participaciones estatales en garantía de pago, derivado de contrataciones de financiamientos u obligaciones.

En cuanto al PROFISE (Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad Pública de los Estados) y FONREC (Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas), son contratos respaldados con Bonos Cupón Cero, emitidos en los años 2012 y 2013 respectivamente, donde la entidad federativa sólo paga intereses y el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de dichos Bonos adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de cada Fondo; por lo que, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Sistema de Alertas, arroja un saldo de 383 millones de pesos para PROFISE y 136 millones de pesos para FONREC.

Mientras que la Deuda Avalada o Contingente del Gobierno del Estado la integra un crédito celebrado por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP).

El importe pendiente de pago se integra por 4 mil 571 millones de pesos de las Asociaciones Público Privadas (Plataforma AUDI, Centro Integral de Servicios y Museo Internacional del Barroco), 25 mil 262 millones de pesos de Obligaciones de Pago correspondientes a subsidios (AUDI-VWM y RUTA) y 4 mil 281 millones de pesos de los juicios o litigios pendientes de resolución (véase el cuadro 6).

Un caso emblemático de la gestión prudente de la actual administración fue la terminación anticipada del contrato de Asociación Público-Privada (APP) del MIB, anunciada el 23 de junio de 2025.

Esta decisión respondió a un análisis técnico-financiero integral que evidenció que la permanencia del contrato representaba una presión estructural de gasto plurianual para la hacienda estatal.

De acuerdo con las proyecciones, el saldo total estimado del contrato al vencimiento original ascendía a 10 mil 119 millones de pesos. No obstante, al excluir los conceptos de servicios públicos, operación y mantenimiento, que el Estado continuaría cubriendo en cualquier escenario, el monto real atribuible a la obligación APP se reducía a 7 mil 270 millones de pesos, equivalentes a 3 mil 694 millones de pesos a valor presente.

En contraste, la liquidación anticipada por 2 mil millones de pesos permitió concluir la relación contractual en condiciones financieramente más favorables, generando un

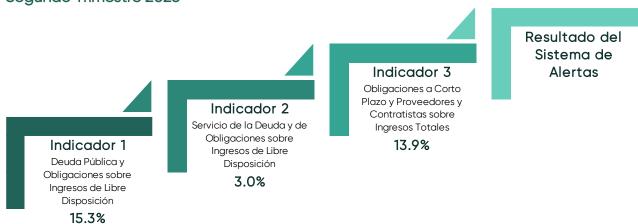
ahorro estimado de **mil 694 millones de pesos** en valor presente, y liberando capacidad presupuestaria futura.

Para concretar la terminación anticipada sin afectar el financiamiento de programas prioritarios ni comprometer el equilibrio presupuestario, el Gobierno del Estado contrató un crédito de corto plazo, a liquidar en un periodo no mayor a un año, bajo condiciones competitivas de mercado. Esta operación se ejecutó conforme a los principios de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y representa un ejemplo de gestión responsable de obligaciones orientada a fortalecer la hacienda pública estatal.

Derivado de la reestructura de los Créditos denominados "Porción A" y "BBVA 2,500" se logró una reducción de las sobretasas de interés de 0.49 puntos porcentuales (pp) y 0.88 pp respectivamente, a una sobretasa de 0.37 pp para ambos créditos, logrando un ahorro en el pago del servicio de la Deuda Pública por 70 millones de pesos.

El manejo responsable en esta materia ha permitido al Estado seguir en un nivel de endeudamiento sostenible de forma consecutiva en sus distintas mediciones de acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ya que, en la evaluación de los indicadores de corto y largo plazo, la entidad se ubica en la categoría de semáforo verde, lo que permite al Estado acceder, en caso de requerirlo, a contratar un financiamiento hasta por un 15% de sus Ingresos de Libre Disposición (véase el esquema 1). Además de enmarcarse entre las entidades más atractivas para invertir al ofrecer este hecho como una de las diversas ventajas competitivas que posee el estado.

Esquema 1. Resultados del Sistema de Alertas **Segundo Trimestre 2025**



Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Programación y Presupuesto, Dirección de Contabilidad.

Cuadro 6. Comportamiento de la Deuda y Obligaciones Del 31 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 (Millones de pesos)

Tipo Acreditado	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 31-dic-2024"	"Saldo de la deuda y otras obligaciones al 30 sep-2025"	Avance % respecto a dic 2024 vs sep 2025:
Total	40,705.4	40,904.7	0.5%
Deuda	5,375.5	6,790.1	26.3%
Deuda Directa	4,053.1	5,645.8	39.3%
Gobierno del Estado (Porción A) ^{1/} BBVA Bancomer	2,135.3	2,028.4	-5.0%
Gobierno del Estado (Porción B) Banorte ^{2/}	120.0	93.0	-22.5%
Gobierno del Estado BBVA Bancomer	1,797.8	1,691.0	-5.9%
Crédito Simple sin Garantía ^{3/}	-	1,833.3	-
Bonos Cupón Cero ^{4/}	557.1	519.7	-6.7%
PROFISE ^{5/}	412.9	383.5	-7.1%
FONREC ^{6/}	144.2	136.2	-5.5%
Deuda Avalada o Contingente	765.3	624.6	-18.4%
SOAPAP ^{7/}	765.3	624.6	-18.4%
Obligaciones	35,330.0	34,114.6	-3.4%
Asociaciones Público-Privadas	8,836.2	4,571.5	-48.3%
Plataforma AUDI	2,952.2	2,386.9	-19.1%
Centro Integral de Servicios	2,271.9	2,184.6	-3.8%
Museo Internacional del Barroco ^{8/}	3,612.1	-	-100.0%
Subsidios y Obligaciones de pago	23,036.8	25,261.6	9.7%
Juicios o Litigios Pendientes de Resolución	3,457.0	4,281.5	23.9%
Laborales	3,457.0	4,281.5	23.9%

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de los decimales. El comportamiento que se informa y el saldo de la deuda corresponde a la variación de los saldos insolutos para cada uno de los créditos que se presentan, considerando únicamente las amortizaciones de capital pendientes de pago, sin incluir cargos y astos financieros pendientes de exiaibilidad.

1/ El 26 de diciembre de 2014, BBVA Bancomer y Banco Interacciones notificaron al Estado que, Banco Interacciones realizó la Cesión a favor de BBVA Bancomer de la Porción A del Contrato de Crédito.

2/ El 16 de octubre de 2018, Banorte comunicó al Estado la fusión con Banco Interacciones.

3/ El 26 de agosto de 2025 fue contratado un crédito de corto plazo sin garantía por la cantidad de hasta \$2,000,000,000.00, importe que fue dispuesto el 01 de septiembre de 2025, y cuyo servicio de deuda correspondiente al mismo mes y año fue pagado el 30 de septiembre de 2025.

4/ De acuerdo a los requerimientos de la SHCP, respecto del Sistema del Registro Público Único y la medición del Sistema de Alertas, se da a conocer la información referente a los Bonos Cupón Cero.

5/ Este fondo otorga recursos a disposición de las Entidades Federativas para realización de obras de infraestructura, incluyendo seguridad pública, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió 755 millones 702 mil pesos, 106 millones 581 mil pesos y 53 millones 889 mil pesos, dando como resultado un total de 916 millones 172 mil pesos, cuyo valor nominal estimado al 30 de septiembre de 2025 es de: 532 millones 721 mil pesos, arrojando un saldo estimado de 383 millones 451 mil pesos de conformidad con de la contra de doruga.

6/ Este fondo apoya a las Entidades Federativas que hayan enfrentado un desastre natural ocurrido a partir del 2010, donde la Entidad Federativa sólo pagará los intereses debido a que el capital será cubierto a su vencimiento con el producto de la redención de los Bonos Cupón Cero adquiridos por el Fiduciario del Fideicomiso Federal de dicho Fondo. La Entidad recibió recursos por 75 millones 165 mil pesos, 34 millones 211 mil pesos, 42 millones 171 mil pesos, 52 millones 294 mil pesos, 65 millones 250 mil pesos y 9 millones 777 mil pesos, dando como resultado un total de 278 millones 867 mil pesos, cuyo valor nominal estimado al 30 de septiembre de 2025, es de: 142 millones 646 mil pesos, arrojando un saldo estimado de 136 millones 221 mil pesos de conformidad con el reporte de deuda.

7/ Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.

8/ Se considera la terminación anticipada del MIB, cuyo pago al Desarrollador por concepto de Reembolso ascendió a 2,000 mdp.

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Inversión, Deuda y Otras Obligaciones, Dirección de Deuda Pública







Finanzas

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración